

Comité Directivo:

El Comité Directivo del Fondo estará integrado por el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural o su delegado quien lo presidirá, el Ministro de Comercio Exterior o su delegado, siete (7) representantes de los productores de azúcares centrifugados o sus suplentes y cuatro (4) representantes de los cultivadores y de caña o sus suplentes, los cuales se elegirán para un período de un (1) año, comprendido entre el 1° de mayo de 2023 hasta el 30 de abril de 2024.

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural Ministro de Industria, Comercio y Turismo.

REPRESENTANTES DE LOS PRODUCTORES

Principales	Suplentes
Ivan Alberto Posse Pratt	Edgar Ivan Chacón Gomez
Jaime Sanchez Lozano	Biviana Orozco Cobo
Juan Felipe Forero Mejia	Wendy Johana Gacha Santana
Isabel Cristina Solano Mejia	Juan Carlos Sánchez Duran
José Duban Rincón Quintero	Antonio José Castro Castro
Jairo Andrés Barbosa Cobo	Francisco José Moncayo Santacruz
Carlos Humberto Blandón Saldaña	Juan Manuel Ledesma Bauer

REPRESENTANTES DE LOS CULTIVADORES

Principales	Suplentes
Ana Maria Payeras Tenorio	Juan Manuel Salcedo Cabal
Guillermo Rebolledo Mejia	Alfonso Lince Lince
Santiago Fernandez Vallejo	Humberto Emilio Ramirez Arango
Jorge Alberto Abondano Saa	Jessica Bueno Kennedy